|  |  |
| --- | --- |
| **NewBIDlogo**  Banco Interamericano de Desarrollo |  |
|  | |

**COSTA RICA**

**Iniciativa Salud Mesoamérica 2015**

**Evaluación de Intervenciones para la Reducción del Embarazo Adolescente**

**CR-T1111**

# Términos de Referencia[[1]](#footnote-1) Firma Encuestadora

**Encuesta de Seguimiento**

# ANTECEDENTES

1. **Descripción del Programa**

La Iniciativa Salud Mesoamérica 2015 consiste en una asociación público-privada entre el Banco Interamericano de Desarrollo, los países de la Región Mesoamericana, la Fundación Bill y Melinda Gates, el Instituto Carlos Slim de la Salud y el Gobierno de España. Su objetivo principal es apoyar a los países de la Región a cumplir sus Metas de Desarrollo del Milenio, en particular en lo relacionado con la reducción de la mortalidad materno-infantil. Para tal fin, la Iniciativa prevé la financiación de intervenciones de probada efectividad en cada uno de los países miembros según sus necesidades prioritarias.

En el caso de Costa Rica la Iniciativa se concentra en el tema de salud sexual y reproductiva de adolescentes en las regiones geográficas más pobres del país. Esta priorización se deriva del hecho de que el embarazo adolescente es uno de los problemas más importantes en materia de salud materno-infantil en Costa Rica. A pesar de que el país ha logrado un desempeño excepcional en la mayoría de sus resultados de salud durante la última década y está en una buena posición para cumplir con las Metas de Desarrollo del Milenio, no ha conseguido bajar la tasa de fertilidad de mujeres entre 15 y 19 años de edad. Ésta se ha mantenido constante alrededor del 13 porciento a nivel nacional e incluso alcanza niveles cercanos al 35 porciento en los cantones más pobres.

Adicionalmente, en vista de la relevancia del tema para el país y la Región, la Iniciativa y el Gobierno han acordado realizar una evaluación de impacto rigurosa de los modelos de intervención propuestos. De esta manera se pretende generar evidencia que permita tomar decisiones informadas de política pública en los años por venir. En particular, se pretende desarrollar una evaluación de impacto experimental de las intervenciones que se realizan en los Equipos Básicos de Atención Integral a la Salud (EBAIS). Para tal fin, es necesario realizar una encuesta de seguimiento en donde se recolecte información de los adolescentes identificados en los datos administrativos de línea de base, en cada uno de los diferentes grupos de evaluación.

# OBJETIVOS

El objetivo de esta consultoría es la realización de una encuesta de seguimiento para evaluar el impacto de las intervenciones de fortalecimiento de la atención en salud sexual y reproductiva a adolescentes financiados por la Iniciativa Salud Mesoamérica en Costa Rica, medido a través de indicadores específicos relacionados con: i) conocimientos de la salud sexual y reproductiva; ii) comportamientos y prácticas de salud sexual y reproductiva; y iii) embarazo y estado de la salud.

Los modelos de intervención que son objeto de esta evaluación tienen las siguientes características principales:

- La atención integral básica consiste en la atención que reciben todos los jóvenes que llegan a los EBAIS buscando asesoramiento. Durante esta atención se provee información básica al adolescente en salud sexual y reproductiva y se le pide llenar un instrumento de tamizaje con su información personal y otros temas clave para identificar su nivel de riesgo.

- El conversatorio grupal es el siguiente paso en el proceso de atención al adolescente. A través de éste se profundiza la información ofrecida en la atención básica y se desarrollan contenidos adicionales que han probado ser eficientes en reducción de embarazo adolescente en otros contextos. El conversatorio busca ser un espacio más informal, en el que los adolescentes se sientan menos observados que en el encuentro individual y, por lo tanto, estén más propensos a expresar sus inquietudes y compartir sus problemas.

- La consejería personalizada es la última etapa de la atención y se limita exclusivamente a los adolescentes de más alto riesgo según lo identificado en el instrumento de tamizaje. Esta consejería es un proceso intensivo en el que se le hace seguimiento con servicios individualizados de consejería al adolescente.

La evaluación es de tipo experimental, con asignación aleatoria de los EBAIS, a los siguientes grupos de intervención y comparación:

1. Grupo de control: sólo ofrece la atención básica integral.

2. Grupo de tratamiento A: ofrece la atención básica integral y el conversatorio grupal.

3. Grupo de tratamiento B: ofrece la atención básica integral, el conversatorio grupal y la consejería personalizada para adolescentes de más alto riesgo.

La siguiente tabla resume los grupos de tratamiento y comparación y el número aproximado de unidades en cada uno:

|  |  |
| --- | --- |
| Grupo | Tratamiento |
| 1. Grupo de control | 1050 individuos  35 establecimientos |
| 1. Grupo de tratamiento A | 1050 individuos  35 establecimientos |
| 1. Grupo de tratamiento B | 1050 individuos  35 establecimientos |

# ACTIVIDADES Y ESPECIFICACIONES DEL SERVICIO

La firma encargada de la consultoría (en adelante, “la firma”), será responsable de las siguientes actividades principales:

* Adecuación de cuestionarios y programas de ingreso de datos.
* Encuestas a 3150 adolescentes en sus hogares en áreas de influencia de las 11 áreas de salud del proyecto.

1. **Equipo Técnico de Evaluación de Impacto**

El Equipo Técnico (ET) de la evaluación de impacto está constituido por miembros del BID y el Gobierno de Costa Rica, y cuenta para estos efectos con el apoyo técnico de una firma para el aseguramiento de la calidad de los datos.

1. **Insumos proporcionados por el Equipo Técnico**

El ET proveerá a la firma los siguientes insumos para la encuesta:

* Lista de áreas de salud, EBAIS y adolescentes de la línea de base
* Cuestionarios de referencia
* Programas de ingreso de datos
* Materiales de capacitación de las brigadas de campo
* Manuales de encuestador y supervisor

La firma será responsable de proveer todos los insumos y materiales no listados en esta sección y que sean requeridos para realizar el servicio.

***Organización y cronograma del trabajo de campo***

El personal de terreno de la firma encuestadora se organizará en brigadas autónomas, cada una encabezada por un supervisor y constituidas por [X] encuestadores, y [X] operadores de ingreso de datos [X]. La tabla siguiente muestra el cronograma de trabajo previsto para la brigada en cada UPM:

|  |  |
| --- | --- |
| **Día** | **Actividad** |
|  | **Fase 1. Listado de hogares** |
| **0** | Viaje desde la UPM precedente. Contacto y gestiones de autorización con los dirigentes comunitarios (supervisor). |
| 1 | Listado de la UPM. Ingreso de datos. Entrevista a los dirigentes comunitarios (supervisor). |
| 2 | Listado de la UPM. Ingreso de datos. Corrección de inconsistencias. Selección de los hogares que serán entrevistados (supervisor). |
|  | **Fase 2. Encuestas** |
| 3 | Encuesta a hogares y establecimientos. Ingreso de datos. |
| 4 | Encuesta a hogares y establecimientos. Ingreso de datos. |
| 5 | Encuesta a hogares y establecimientos. Ingreso de datos. |
| 6 | Encuesta a hogares y establecimientos. Ingreso de datos. |
| 7 | Últimas correcciones, transmisión de la información al Jefe de Gestión de Datos de la encuesta, y viaje a la siguiente UPM |

Se prevé que para completar los cuestionarios se requerirá un mínimo de una visita a cada hogar. Se acordará un protocolo específico con el ET para definir aspectos técnicos como días de espera en caso no presencia de informantes, revisitas y otros.

***Tecnología de Recolección y Transmisión de Datos***

Para homogeneizar la recolección de datos en toda la muestra y monitorear la operación de campo, las brigadas de campo recogerán la información en [especificar la tecnología de recolección e ingreso de datos: cuestionarios de papel con digitación en campo, entrevista sin papel apoyada en computadores (CAPI), u otra] y la transmitirán a las oficinas centrales de la encuesta por medio de [especificar la tecnología de trasmisión de datos]. La firma deberá proveer a cada brigada los materiales necesarios para realizar esta tarea.

1. **Adecuación de cuestionarios, programa de ingreso de datos y manuales**

El ET proveerá a la firma insumos técnicos tales como lineamientos para las encuestas, cuestionarios base para las encuestas y programas base de ingreso de datos.

La firma adaptará los cuestionarios y manuales al contexto local mediante pruebas de campo, grupos focales y otros métodos a ser acordados con el ET, y será responsable por la edición, el formateo final y la impresión de los documentos.

Los cuestionarios de base serán elaborados en español. No se requiere traducción de los cuestionarios. Las versiones finales de los cuestionarios serán aprobados por el ET.

La firma consultora será responsable de realizar los ajustes necesarios al programa de ingreso de datos para compatibilizar las versiones finales del cuestionario y el programa.

1. **Listado y selección de hogares**

La muestra de UPMs será elegida por el ET. La firma será responsable de obtener la cartografía necesaria para ubicar y establecer los límites de cada UPM elegida.

La población objetivo de la encuesta son los adolescentes que hayan asistido al EBAIS de su área de salud correspondiente en el momento de la recolección de la línea de base. Se tendrá acceso a un listado con los adolescentes y su información de contacto.

1. **Encuesta de hogares**

***Objetivos y contenido del cuestionario***

La encuesta a adolescentes tiene como objetivo recoger información sobre i) conocimientos de la salud sexual y reproductiva; ii) comportamientos y prácticas de salud sexual y reproductiva; y iii) embarazo y estado de la salud.

La encuesta al hogar tomará en promedio 30 minutos e incluirá los siguientes módulos:

1. Módulo de Hogar:
   * Características demográficas de todos los miembros del hogar.
   * Salud
   * Educación
   * Empleo e ingresos
   * Vivienda
   * Consumo
   * Activo
2. Modulo conocimiento de la salud sexual y reproductiva:

* Conocimiento del uso correcto de métodos modernos de protección/anticoncepción seleccionados
* Conocimiento de opciones de acceso a métodos de anticoncepción
* Identificación de signos de una infección de transmisión sexual (ITS)
* Identificación de medidas de protección para disminuir riesgo de infecciones de transmisión sexual (ITS)

1. Comportamientos y prácticas de salud sexual y reproductiva:

* Vida sexual activa
* Acceso a métodos anticonceptivo y de protección en los EBAIS
* Uso de métodos modernos de planificación familiar

1. Embarazo y estado de la salud sexual y reproductiva:

* Contagio en los últimos seis meses de infecciones de transmisión sexual.
* Embarazo en los últimos seis meses.
* Primer embarazo en los últimos seis meses.
* Pareja embarazada en los últimos seis meses.

***Georeferenciación***

Se deberá realizar la georeferenciación de cada hogar encuestado. La firma será responsable de contar con los instrumentos GPS necesarios según especificaciones acordadas con el ET.

# *Selección y Capacitación de Personal*

***Cargos y calificaciones***

Para la gestión global de la encuesta, la firma nominará un equipo central, constituido por un Gerente de Proyecto, un Jefe de Operaciones de Campo y un Jefe de Gestión de Datos. Los miembros del equipo central estarán dedicados en forma exclusiva a la encuesta y no podrán participar en otros proyectos o actividades profesionales, dentro o fuera de la firma.

Para el levantamiento de datos, la firma movilizará las brigadas de campo que sean necesarias para completar el trabajo en los plazos establecidos. Cada brigada estará dirigida por un supervisor y constituida por [repetir el esquema organizacional enunciado en el punto “Organización y cronograma del trabajo de campo” más arriba].

Las responsabilidades y calificaciones mínimas del personal son las siguientes:

* ***Gerente del Proyecto:*** El Gerente del Proyecto es responsable de desarrollar el proyecto en los plazos establecidos y mantener comunicaciones permanentes con el ET, los asistentes técnicos designados por el ET y el Organismo Ejecutor de la Iniciativa.

*Perfil*: Profesional con grado universitario en estadística, economía, ingeniería, ciencias sociales, u otra materia relevante para la encuesta, y al menos [X] años de experiencia en la dirección de encuestas de hogares.

* ***Jefe de Operaciones de Campo:*** El Jefe de Operaciones de Campo es responsable de la adaptación y pilotaje de los cuestionarios y manuales de campo; de la selección y capacitación de las brigadas de campo; de desarrollar el plan de encuesta según los lineamientos entregados por el ET; definir los procedimientos de control de calidad que serán aplicados por los supervisores de brigada, y asegurar la logística y control de las operaciones de campo.

*Perfil*: Profesional con al menos [X] años de estudios superiores en materias relevantes para la encuesta, y al menos [X] años de experiencia en la adaptación y pilotaje de cuestionarios, y en la dirección de encuestas en terreno.

* ***Jefe de Gestión de Datos:*** El Jefe de Gestión de Datos es responsable de adaptar y depurar los programas de ingreso de datos con base en los modelos y lineamientos del ET; de seleccionar y capacitar a los encuestadores; por la logística y control del ingreso de datos en campo; y por la consolidación y entrega de bases de datos al ET a medida que la información se reciba del terreno.

*Perfil*: Profesional con al menos [X] años de estudios superiores en informática o materias relevantes para la encuesta, y al menos [X] años de experiencia en programación con [Visual Basic, SQL, u otro lenguaje], elaboración de programas de ingreso de datos en [CSPro, LSD, Blaise u otra plataforma de desarrollo], y gestión de datos de encuestas complejas con [Stata, SPSS u otro software estadístico].

* ***Supervisores de Brigada.*** Los supervisores de campo son los responsables inmediatos del levantamiento y el control de calidad de los datos recogidos. Deberán asignar el trabajo a los encuestadores, poner en práctica en cada UPM el plan de trabajo y los procedimientos de supervisión establecidos por el Jefe de Operaciones de Campo; asegurar el ingreso rápido de la información recogida, la corrección de las inconsistencias detectadas por medio de re-entrevistas, y asegurar la trasmisión permanente de los datos recogidos al Jefe de Gestión de Datos.

*Perfil*: Estudios secundarios completos y experiencia mínima de [2 o más] años en supervisión de trabajo de campo en encuestas a hogares. Dominio de los idiomas prevalentes en el área operacional de la brigada.

* ***Encuestadores.*** Los encuestadores son los responsables del llenado de los cuestionarios, de acuerdo con las buenas prácticas habituales, y los requerimientos específicos de la encuesta.

*Perfil*: Estudios secundarios completos, y experiencia mínima de [2 o más] años en encuestas de hogares. Dominio de los idiomas prevalentes en el área operacional del equipo.

* ***Digitadores.*** Los digitadores son responsables de transferir al computador los datos registrados por los encuestadores en los cuestionarios, mientras el equipo se encuentra en la UPM en que fueron recogidos, emitir y comunicar al supervisor las inconsistencias detectadas por el programa de ingreso, y transmitir al Jefe de Gestión de datos los datos revisados antes de que el equipo se traslade a la siguiente UPM.

*Perfil:* Estudios secundarios completos, experiencia mínima de [1 o más] años en digitación de datos de encuestas, uso de los programas de computación relevantes para el trabajo, y voluntad de realizar estas actividades en condiciones de campo.

Los CVs de los miembros del equipo central (Gerente de Proyecto, Jefe de Operaciones de Campo y Jefe de Gestión de Datos) deben ser parte integrante de la propuesta técnica de la firma. El que los miembros del equipo central hayan trabajado juntos en proyectos anteriores exitosos será calificado positivamente.

La lista de miembros de las brigadas de campo (supervisores, encuestadores y digitadores) será sometida a consideración del ET en forma previa a su capacitación y selección.

***Capacitación***

Todo el personal de las brigadas de campo deberá ser capacitado durante [X] semanas, independientemente de su experiencia previa en encuestas de hogares. El ET proveerá un modelo de calendario de capacitación – consistente de sesiones plenarias, sesiones de trabajo en grupo, y práctica de campo – y modelos de los elementos de apoyo a la capacitación (presentaciones Power Point, ejercicios, etc.). La firma deberá adaptar estos modelos a las versiones definitivas de los cuestionarios, reproducirlos y proveer la infraestructura física y los instructores necesarios, considerando un máximo de 20 personas por clase para las sesiones de trabajo en grupo.

# CARACTERÍSTICAS DE LA CONSULTORÍA

1. **Tipo de consultoría:** Consultoría internacional (firma de gerencia de encuestas)
2. **Duración de la consultoría:** La duración del proyecto es de [6] meses. La empresa deberá implementar de manera exitosa la recolección de datos considerando las siguientes actividades:
3. Actividades de preparación
4. Actividades de desarrollo
5. Cronograma
6. **Lugar de trabajo:** Localidades rurales y urbanas de Costa Rica

# PRODUCTOS Y PAGOS

Los siguientes productos deberán ser aprobados por el ET para efectuar el pago correspondiente

1. Plan de actividades detallado. ([10%] del monto total del contrato)
   1. Fecha de Entrega: [X] días de firma de contrato
2. Cuestionarios, programas de captura de datos y manuales finales ([30%] del monto total del contrato)
   1. Fecha de Entrega: [X] días de firma de contrato
3. Informe intermedio: Informe sobre entrenamiento y lista de personal de terreno capacitado y preseleccionado con antecedentes que acrediten el cumplimiento de los criterios de selección. ([15%] del monto total del contrato)
   1. Fecha de Entrega: [X] días de firma de contrato
4. Reporte de Trabajo de Campo, detallando las actividades de campo. ([15%] del monto total del contrato)
   1. Fecha de Entrega: [X] días de firma de contrato
5. Bases de datos final completas y el Reporte Final de la Entrega de Datos del Gerente de Proyecto y del Administrador de Datos, de acuerdo a formato establecido con el Equipo Técnico (30%)

# COORDINACIÓN DEL TRABAJO

La coordinación de la entrega de los productos estipulados en estos términos de referencia, así como de la ejecución integral de la consultoría estará a cargo de [insertar división y contactos]. La Firma de trabajará en estrecha colaboración y coordinación con [insertar dependencias].

1. Estos términos de referencia son preliminares y serán ajustados en el momento de realizar la convocatoria de acuerdo con los avances de la evaluación de impacto. Alguna de la información requerida para estos términos de referencia aún no se conoce y será completada más adelante. [↑](#footnote-ref-1)